

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RENT A CAR TRANSALPAHUMA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los **dieciséis días del mes de Marzo** del dos mil trece, a las 15H00, en las oficinas de la Compañía RENT A CAR TRANSALPAHUMA S.A., ubicadas en la calle José María Pazmiño S/N, del Barrio la Concepción, se reúnen los socios señores Edwin Orlando Columba Paucar y Luis Heriberto Onofa Narváez, en su calidad de representantes de la compañía.

Actúa como Presidente el Señor Edwin Orlando Columba Paucar y como Secretario el actual Gerente General, el Señor Luis Heriberto Onofa Narváez.

El Presidente declara instalada la sesión, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, para tratar como UNICO punto del día, lo siguiente:

**UNICO: REVISION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012 DE LA COMPAÑÍA.**

Aceptada la moción, toma la palabra el Presidente y solicita al Gerente, que actúa como Secretario, le presente el Informe de actividades de su gestión para el año 2.012 y el Informe de los Balances y de Comisario preparados para la presente Junta de Accionistas y que se presentarán una vez aprobados a la Superintendencia de Compañías.

Seguidamente toma la palabra el Señor Gerente y lee su informe que confirma el mantener a la compañía como activa y con recomendaciones de ampliar sus actividades dentro del sector turístico nacional para el año 2.013, donde visualizan iniciar operaciones.

El Informe de Balances y de Comisario se ajusta a los requerimientos necesarios para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, confirmando su falta de operación desde su fecha de constitución.

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma que después de ser leída es aprobada por todos los presentes, como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las quince horas con veinte minutos.



Sr. Edwin Orlando Columba Paucar  
Presidente



Sr. Luis Heriberto Onofa Narváez  
Secretario

COMPAÑIA RENT A CAR  
TRANSALPAHUMA S.A.